

LA CRÓNICA DE LOS CARABANCHELES

PERIÓDICO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE ESTOS PUEBLOS Y LOS DEL PARTIDO DE GETAFE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Tres meses. 1'50 pesetas.
Seis meses. 2'50 "
Un año. 4'50 "

Se admiten anuncios á precios convencionales.

Año I.—Carabanchel Bajo 13 de Septiembre de 1897.—Núm. 7

Se publica los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Toda la correspondencia á nombre de

D. JOSÉ GARCÉS Y TORMOS
Carabanchel Bajo.

Los autores serán responsables de sus escritos.

Crónica local

NUESTROS BARRIOS

EL DE TEROL

Viniendo de Madrid á Carabanchel, pasados Los Mataderos, mirando á la derecha, todo el terreno y edificaciones comprendido y levantadas entre el cruce del abandonado ferrocarril de San Martín de Valdeiglesias y el nuevo Hospital Militar, es lo que forma el moderno barrio de Terol.

En cerca de un kilómetro de longitud en la dirección mencionada, ó sea de Este á Oeste, y medio de anchura de Norte á Sur, diseminadas en pequeños grupos, han surgido como por encanto multitud de pequeñas edificaciones que son las que lo constituyen, ocupadas por otros tantos hijos del trabajo honrado, en su generalidad, los conocidos en Madrid por buscadores, ó que se dedican á la busca, ó sea á la extracción de la metrópoli de todo género de basuras, restos de alimentos y cuanto por viejo ó por inútil pueda molestar y aun ofender á los señores.

Véase también algunas casas de bien acomodados particulares, con tal cual hotelito que con su jardín y dominando el grandioso panorama de Madrid, presentan todos los atractivos y encantos de la más agradable residencia veraniega.

Hace catorce años como dos antes del horrible ciclón que tuvo lugar el 12 de Mayo de 1886, y que ellos toman para sus cuentas como punto de partida de la existencia del barrio, ni una sola vivienda ocupaba el espacio mencionado; y sólo el pastor con sus reses ó el labrador con sus yuntas, visitaba estos terrenos cuando las necesidades del ganado ó la labor del campo lo requerían.

Allá por el año de 1883 al 84, el señor D. José Terol, dueño por su mujer, de parte de aquellos terrenos, construyó el primer edificio, que es precisamente la tienda de vinos que hay en la esquina de la calle de Linares, dando frente al camino de Carabanchel, y conocida por la de Pedro San José; y del nombre de su propietario tomó el de barrio de Terol.

Más adelante, el consecuente demócrata—muy conocido y más llorado en su muerte, ocurrida hace dos años en la calle de Toledo,—D. Manuel Linares compró unos terrenos inmediatos á la casa del Sr. Terol, y levantó la fábrica de curtidos que ha venido funcionando hasta el año último, en que por la crisis general que las industrias pasan tuvo que cerrarse, y cerrada sigue.

Sucesivamente, concedores los propietarios de las buenas condiciones del suelo y cielo para la edificación, fueron vendiendo en pequeñas parcelas que los compradores dedicaban á la construcción de sus casas.

El que más se ha distinguido en esto de proporcionar y aun facilitar *súlo* para la construcción, ha sido nuestro querido amigo D. Eduardo Morales, en la actualidad Alcalde de Carabanchel Alto. Poseedor de

extensos terrenos en aquel punto, ya hoy casi en su generalidad ocupados, hizo un estudio del mismo, formó el plano correspondiente con sus calles, plazas, etc., etcétera, y por una cantidad estipulada, á pagar en plazos, mensualmente en la mayoría, aquellos pobres buscadores y demás moradores, casi *sin sentir*, como ellos dicen, se encontraron con un terreno de su propiedad en el que han levantado su casa como ya hemos indicado, y de cuyo conjunto formado han el barrio que nos ocupa.

Tanto como el nombre de Terol, debía llevar el de Morales; pues si bien el de Terol fué el primero que edificó, hay que tener presente que los terrenos sobre que lo hizo ó inmediatos los llevó en matrimonio su esposa, hermana de D. Eduardo; de donde resulta, que el suelo pertenecía y en parte pertenece aún á la familia Morales.

Ya que esto no se hizo, nosotros conjuramos á sus habitantes para que, rindiendo un tributo de gratitud á quien ha sido el principal promovedor del nuevo barrio, se le dé el nombre de D. Eduardo Morales á algunas de las calles en construcción, y desde luego nos linsojeamos que, ó nada han de valer nuestras indicaciones, ó lo hemos de conseguir. Después del nombre del fundador que lleva el barrio, se dió el de Linares á la principal de sus calles, por el solo hecho de llamarse así el segundo que construyó; de justicia, á la par que de gratitud, es, pues, poner á otro de los que le siguen en importancia el nombre de quien fué el amigo, el dispensador de favores que, aun después de pagar religiosamente, siempre le dispensó el Sr. Morales.

Nacido el barrio éste por la iniciativa del primero, y erigido por la decisión del último de los nombrados señores, al dedicar sus tierras de excelente producción á la edificación, y en el espacio de tiempo que media desde la primera fecha nombrada á hoy, bien puede decirse que está en la menor edad, y como á tal, bajo la tutela y procuración de mayores, los vecinos del casco de la población.

Y como á menores los tratan, pues allí no se conoce, ó se conoce muy poco, la acción de la administración. Si han querido calles, se las han tenido que arreglar y componer por cuestión entre sus vecinos. Recordamos al efecto, que en el lluvioso invierno de 1895, era punto menos que imposible entrar en el barrio, y por meternos en todo, hasta nos metimos en sus *charcos*... de los que salimos, después de una reunión que provocamos, con un *reglamento* para la mejora y arreglo de las calles por prestación personal, gracias al cual, y al interés que recabamos del entonces Alcalde D. Benigno Díez, y del que les prestó el concejal D. Bernardo Fernández, se compuso la calle de Linares en toda su longitud, y que tan buen resultado ha dado.

Cuando la instalación del alumbrado eléctrico, pudieron conseguirse tres solas lámparas para la calle de Linares, pero son pocas, y las demás siguen sin alumbrar; de aguas, de limpiezas... no hay que hablar, se las procuran y las disfrutan se-

gún la posición y medios de cada uno. Carece de vigilancia nocturna; el año último sus vecinos pagaban un sereno, pero en su pobreza, pues los dueños de los hoteles viven la mayor parte del año en Madrid, no pudieron resistir la cuota mensual para su sostenimiento, y lo suprimieron, y suprimido sigue.

Bajo el punto de vista industrial, este barrio sufre la misma crisis de que nos ocupamos al hablar de Los Mataderos. Aquellos pobres industriales viven mal, ó como los otros, casi muriendo. A mayor abundamiento, la casi suspensión de las obras en construcción del Hospital Militar, muchos de cuyos trabajadores habitaban sus modestas casas, y allí con la vida consumían el jornal, ha venido á agravar el mal que lamentamos.

Consecuencias de estas causas, y otras que pudiéramos mentar es, que si en catorce años hemos visto levantarse casi un pueblo de más de 80 vecinos, no tememos asegurar, que si la administración no pone mano en ello, en otros catorce lo veremos desaparecer. Y no se crea que exageramos; hable quien tenga interés en evitarlo, con cualquiera de sus vecinos, que ellos con sus quejas se encargarán de demostrar la verdad de nuestro aserto.

Nosotros señalamos el mal; á otros toca remediarlo, y entre estos á sus moradores en primer término; que insistan, que pidan en forma... que trabajando y recabando cerca de las autoridades locales y principales propietarios, algo conseguirán.

La fuente del porvenir y hasta de riqueza del barrio de Terol, está en la inmediata construcción de la proyectada plaza de Toros entre este barrio y el de Los Mataderos; y en este caso, á los últimamente nombrados, á los propietarios, tenemos que echarles en cara su excesiva ambición, causa de no facilitar á los que la quieren construir los terrenos necesarios para empezar las obras. Sabemos que por respetable personalidad—que un día lanzaremos al público para que todos la bendigan,—se tienen adquiridas algunas fanegas de tierra; faltan otras, pero sus propietarios con exigencias inverosímiles dificultan su adquisición y consiguiente paralización del negocio. Y no decimos más.

Los vecinos saben la verdad de cuanto referimos; á ellos como á los de Los Mataderos interesa la construcción de la referida plaza; que indaguen, averigüen, trabajen y faciliten por todos los medios, su pronta ejecución, y su salvación es segura.

Hoy todo se vuelven quejas y lamentos por mejores tiempos, y... después de cuanto venimos diciendo de estos barrios... ni uno solo de sus moradores se ha puesto á nuestro lado para remediar en lo posible el mal.

Y no se crea que nuestra actitud, la misión que se ha impuesto La Crónica, es hija del afán de buscar algún ingreso para su sostenimiento, pues por menguados tendremos á los que tal crean, desde el momento en que les digamos que no contamos ni *un solo suscriptor* en el barrio por cuya prospe-

ridad y mejoramiento estamos dispuestos á hacer cuanto en nuestra modesta posición podamos.

Crónica regional

SAN MARTÍN DE LA VEGA

ELOGIOS MERECIDOS

Nuestro distinguido redactor correspondiente en este pueblo, Dr. Rarnol, nos escribe una muy sentida carta en elogio de personas que nos son muy queridas, y de la que, extractándola, copiamos lo siguiente:

... «En sesión celebrada por este ilustre Ayuntamiento el día 29 de Agosto del presente año, dió conocimiento el inteligente secretario de esta Corporación, D. Félix Velasco, de una orden del Excmo Sr. Gobernador civil de la provincia, en la que se hace saber que se conceden, como subvención, 1.500 pesetas para recomponer la fuente de esta villa.

«Acto seguido, el señor Presidente propuso, y se acordó por unanimidad, hacer constar en el acta un voto de gracias concedido al diputado provincial D. Demetrio Borrallo, por la incansable y nunca bien compensada actividad que en este asunto desplegó...

«Sin el interés desmedido de este laborioso hombre público, tan modesto como fiel intérprete de los deseos de los pueblos, nada hubiera conseguido esta localidad... Reciba por conducto de LA CRÓNICA las felicitaciones más cordiales de este vecindario agradecido, y tenga presente el Sr. Borrallo que con ellas le enviamos el testimonio de nuestra consideración personal...

«Con cuánto gusto aplaudirían los pueblos, y nosotros consignaríamos iguales demostraciones en pró de nuestros padres provinciales, si con su actividad y celo por los intereses de la provincia se hicieran acreedores á ellos!...

«Ya en este caso, no queremos se nos pase desapercibido el consignar, que en igual sentido se aprobó otro voto de gracias para D. Francisco Romero, por la lucha dificultosa que mantuvo en defensa de su voto particular—y de que usted nos informó en *El Liberal*,—dirigido á encauzar los desmanes provinciales, poniendo en parangón los excesivos gastos, é indicando á la par los estrictamente necesarios, útiles é imprescindibles á las necesidades de la provincia.

«Todo cuanto pudiéramos decir, es pálido comparado con la realidad que vive en el voto particular al proyecto de presupuestos á que nos referimos. Recuérdelo cuantos se hicieron cargo de este impreso, y léanlo los que ansien las economías verdaderas...

El Dr. Rarnol se extiende en consideraciones acerca de la conducta de estos dos diputados, en comparación de la apatía é indiferencia de otros; dá firme y—en nuestro humilde entender,—sobre seguro. Está al tanto de las interioridades de la corporación, su composición, tendencias... etcétera, etc., y como nosotros también creemos

conocer aquella casa y los que la habitan, prescindimos por ahora de cuanto nuestro ilustrado redactor-corresponsal nos dice, de sus aplausos y sus censuras... en la seguridad que en el próximo período semestral, cuando en Noviembre se abran las sesiones, tanto en *El Liberal* como en nuestra *Crónica*, tendrá la provincia conocimiento de cuanto allí suceda y ocurra, y ocasión oportuna entonces será, de aplaudir ó censurar á los que fácilmente olvidan lo que á los pueblos ofrecieron al tiempo de su elección.

DE MÓSTOLES

En prensa ya nuestro número anterior, recibimos con atenta carta del Alcalde de este pueblo, nuestro particular amigo don Agustín Lorenzo, el programa de las fiestas que la villa de Móstoles dedica á Nuestra Señora de los Santos en los días 11 al 15 de Septiembre; y deferentes con quien semejante atención no guarda, vamos á decir en dos palabras lo sucedido en aquellas fiestas, extractando las notas que nos remite uno de nuestros redactores enviado allí con este objeto.

Como reza el programa, dieron principio las fiestas el día 11 con solemnes vísperas, Salvo, motetes, fuegos artificiales dirigidos por el pirotécnico de Madrid Sr. Frías; bailes particulares y públicos que amentizó la música formada por distinguidos profesores de la corte, á cuyo cargo está también la de Capilla para las fiestas religiosas.

El día 12 gran diana al amanecer; á las diez se cantó Misa solemne á toda orquesta, con sermón que pronunció el señor cura párroco D. Pablo García Solana y Mateos, por cierto con elocuencia, á probar las dotes excepcionales que le acreditan de buen orador sagrado.

En la noche de este día, después de los bailes y la muy solemne procesión, se llevó á efecto el encierro de las reses del ganadero de Navalcarnero D. Agustín Povedano, que lidiaron al siguiente 13, con mucho lucimiento, el *Churrillo* y su cuadrilla. En la noche de este día tuvo lugar la función de teatro en el Círculo de Recreo, poniéndose en escena varias obras de actualidad por una buena compañía de Madrid.

El 14 por la mañana, encierro de vacas de la nombrada ganadería, que fueron lidiadas por la tarde; y sin que en éste ni en el de ayer, hubiera que lamentar el más mínimo percance en los lidiadores y aficionados, gracias á las medidas acertadísimas por el Sr. Lorenzo y dependientes de su autoridad, tomadas y cumplidas.

Hoy 15, cuando nuestro periódico llega á Móstoles, sus vecinos estarán entregados en cuerpo y alma á las expansiones y deleites de la simpár gira campestre titulada «Fiesta de las viñas», en la que el pueblo en masa, sin distinción de clases, se traslada á la ribera del Guadarrama, donde al son de gaitarras, organillos llevados de Madrid, y otros muchos instrumentos, consumen grandes provisiones de boca, comestibles y bebestibles de todas clases, con bailables de todos los géneros, y otras distracciones honestas que hacen la felicidad por breves horas de los mozos y mozas mostolenses.

Para quien ame la vida del campo, un día en aquella ribera del Guadarrama, cabe el hermoso puente de hierro del ferrocarril de Villa del Prado, en espera de la sabrosa paella, del rico jamón... todo rociado con sendos tragos del vivificador Valdepeñas y del fácil pardillo... y junto á las garridas muchachas descendientes del famoso Alcalde... ¡vamos, hay que verlo para comprenderlo, y sobre todo para sentirlo!

El año último en tal día como hoy, iba el que esto escribe á los toros de Naval-

carnero, y al pasar el tren por el puente, pudo contemplar este cuadro de un pueblo entero entregado á su gira tradicional; el efecto que nos causó fué extraordinario, y de él quisieramos que participaran cuantos nos leen.

Y pues de fiestas se trata, vamos con las

DE FUENLABRADA

Siguiendo la costumbre de tiempo inmemorial establecida en esta villa, su Ayuntamiento y la Cofradía del *Santísimo Cristo de la Misericordia* celebran sus fiestas los días 13 al 17 del actual.

El día 13.—Repique de campanas, músicas, solemnes vísperas á gran orquesta, por la capilla *Conciergos Sacros*, de Madrid, dirigida por D. Julio Caminals; á continuación cuecañas, bailes y fuegos artificiales, confeccionados por el pirotécnico D. Francisco Hernández.

Día 14.—Gran función religiosa con Misa á toda orquesta y sermón que pronunciará el notable orador sagrado D. Paulino Obierna del Barco, párroco de aquella iglesia. Por la tarde rifa de objetos regalados al Santísimo Cristo, procesión con los estandartes y cetos de todas las cofradías, y por la noche segunda vista de fuegos artificiales y baile público en la plaza.

Los días 15 y 16 corridas de toros.

Y el día 17 la famosa romería en la pradera de Fregacedos.

DE VALDEMORO

Nos escriben dándonos cuenta de las fiestas; y en la imposibilidad de poder publicar cuanto nos mandan por falta de espacio, nos limitamos á extractar lo siguiente:

...«Si las vísperas de las fiestas han sido malas en este pueblo, puesto que todo se han vuelto *estacazos* y atropellos, como con la cuestión habida días antes entre el ex-diputado provincial y Doctor en Derecho D. Nicolás María Fernández y el vecino de este pueblo Vicente Granados, Alcalde, y el atropello de que fué víctima un señor Concejal, sorprendido al tiempo de retirarse á su domicilio... no por eso han dejado de resultar los festejos bastante animados, no obstante también encontrarse la clase jornalera sin ganar un real por la paralización de las obras... Tampoco han faltado iluminaciones caprichosas, entre las cuales resaltaba la del círculo *El Progreso*.

«En materia de bailes hemos estado muy favorecidos, habiéndolos habido, muy animados por cierto, en los salones de *La Flor*, *El Pensamiento* y *El Recreo*, siendo los más concurridos los dos primeros, en los cuales había buen número de mujeres bonitas...—G. G.»

Crónica retrospectiva

CIEMPOZUELOS

I. Otro pueblo que carece de historia.—II. Su situación geográfica.—III. Caseríos que comprende su término.—IV. La asquia del Real Patrimonio.—V. Su denominación en lo antiguo.—VI. El por qué se llama así.

I.—El origen de este pueblo, como el de la mayor parte de los de la provincia de Madrid, es todavía un problema que no ha podido resolver la crónica con sus continuas investigaciones, conociéndose tan sólo, así por sus antiguos restos como por la tradición, que es de fecha antigua.

Lástima grande es que por los Municipios, tanto de este pueblo como por los de otros muchos que se hallan en igual caso, no se estimulase la actividad individual abriendo un concurso para premiar la mejor obra que se presentase determinando

el origen y vicisitudes á través de los tiempos del pueblo que administran.

Poco ó nada representaría para los fondos municipales la cantidad que á este objeto destinaran, y en cambio el beneficio que obtendrían sería grande.

Nada tan interesante, ni que contribuya más á fomentar el sentimiento patrio en el individuo, que darles á conocer la historia del pueblo en que nacieron.

Porque aunque parezca extraño á unos pocos, son muchos los pueblos que carecen de historia.

Claro es que al hacer esta afirmación empleamos la palabra historia en su recto sentido y como ciencia particular, en cuyo concepto ha sido definida como «La narración ordenada de los hechos realizados por la humanidad, ó que han influido notablemente en el cumplimiento de su destino.»

Si consideramos la palabra *historia* en un sentido más amplio, como uno de los aspectos totales del conocimiento, el concepto de lo histórico es infinitamente mayor, puesto que se extiende al aspecto variable, á la actividad y vida de todos los seres, resultando que no hay uno, por grande ni pequeño que sea, que no tenga su aspecto histórico, en una palabra, que no tenga su historia.

Bien sé que la mayor parte de los lectores no necesitaban esta aclaración, que sólo en gracia á los menos, hago.

II.—La villa de Ciempozuelos se halla situada al Sur de Madrid, sobre una colina con escaso declive y dominando la vega del Jarama, á los 40° 12', 30" de latitud, y 4° ó 54" de longitud.

Su altura sobre el nivel del mar es de 1.864 pies.

Confina su término al Norte con el de Valdemoro; al Este con el de Titulecia; al Sur con el de Aranjuez, y al Oeste con el de Seseña.

Extiéndese su término un cuarto de legua por el Este, y una legua por los otros tres puntos cardinales.

La combata en general el viento del Oeste, y su clima es sano.

III.—Hállanse comprendidos en su término el caserío de Atarés, hoy casa del Conde de este título; las casas de San Antón; Casa de Postas y ventorrillo de Espartinas; los sotos de Gutiérrez, con su casa, y el de Parral; el Molino de Matalo-bos, hoy dicho del Rey, y el despoblado de San Juan de las Salinas de Espartinas, en el que hay una fuente cuyas aguas en el verano se aprovechan, convirtiéndose en sal, de la que se recogen buen número de fanegas.

IV.—Atraviesa su término el río Jarama, á quien se incorpora el Tajuña.

Tiene una hermosa vega que se fertiliza con las aguas del primero de los citados ríos por medio de un caz, propiedad del Real Patrimonio, al cual se paga el 6 por 100 de los frutos que se obtienen.

V.—En lo antiguo, la villa de señorío secular de Ciempozuelos perteneció á la provincia de Segovia, formando parte del Condado de Chinchón, y tenía Alcalde mayor de señorío.

VI.—El nombre que lleva esta villa es debido, según algunos, al gran número de pozos que siempre hubo en la población, para sustituir en la limpieza con el agua salobre, la potable de la que, hasta fecha muy reciente, ha carecido.

(Se concluirá).

Crónica de espectáculos

EN EL TEATRO DE LAS ARENAS

Ante una concurrencia que llenaba todas las localidades de este teatro, la compañía que dirigen D. Luis Heras y el profesor de piano D. Vicente Lambea, celebró el jueves 9 la función organizada en honor de LA CRÓNICA DE LOS CARABANCHELES.

Toros de puntas, *Las chulas de Lavapiés* y *Los Descamisados*, componían el programa, y los simpáticos actores salieron una vez más airoso y triunfante de su difícil empeño, siendo continuamente aplaudidos en las tres obras.

El elemento femenino, sobre todo, hizo

las delicias del público. Actrices cuya edad no llega ni á diez años, dicen y accionan con perfección, y poseen condiciones artísticas que para sí quisieran aficionados más tallados.

Era de ver, por ejemplo, á Isabelita Pérez; rubia, sugestiva, con un aspecto y presencia que anuncia á la mujer de hermosura radiante; de bien timbrada voz, de ademanes sueltos y graciosos, y con mucha naturalidad en cada uno de los papeles que ejecutó, se mostró como actriz de mérito, y las manifestaciones de admiración del público premiaron su notable labor, en particular cuando hizo en *Los Descamisados* el «paliagudo» tipo de *Guarrete*.

Y... pero nos falta espacio; y, en contra de nuestros deseos, no podemos detenernos en la enumeración individual del trabajo, no ya de ésta, sino también de sus compañeritas, dignas de figurar como tales al lado de Isabel. Todas, Teresita Garrido, que bailó la jota con su hermanito Pedro («un hombre...» de media vara de estatura), María y Emilia López, Isabel Canto, Paquita Guardiola, Angela Pérez, Rosario Salvadores, Manuela Rodríguez y Emilia Mayor, derrocharon la gracia á manos llenas, lucieron sus monísimos cuerpos y sus caritas bonitas, y, en unión del «sexo fuerte», no menos lucido... y diminuto, nos llevaron de calle, como vulgarmente se dice, y ganaron en justicia los dulces, flores, palomas y juguetes que en gran cantidad fueron arrojados al escenario.

* * *

Tan deliciosa velada no se borrará nunca de nuestra memoria, y, gustosos en decirlo porque lo sentimos así, la gratitud nos obliga á hacer constar también los obsequios, cuidados y distinciones de que fuimos objeto por toda la compañía en general, y particularmente, por el simpático director de escena, D. Luis Heras.

Á éste, pues, como á todos, LA CRÓNICA DE LOS CARABANCHELES reitera el testimonio de sus simpatías por las inmerecidas deferencias que nos guardaron en fiesta tan agradable.—R-C.

SOBRE TOROS

En casi todos los pueblos del partido é inmediatos, se celebran fiestas en este mes con sus indispensables corridas de toros. Estamos de fiestas, de revistas de toros... «hasta aquí», y señalen ustedes donde quieran. Hémoslas recibido de las corridas en Alcorcón, Móstoles, Pozuelo, Navalcarnero, Villa del Prado, Ciempozuelos... y algunas tan extensas y bien arregladas que *Varetazos*, *Sentimientos*, *Suavidades*, *Finuras*, *El Tío Campanita*, *Don Modesto* y otras, se quedan tamañitos de pequeños.

Añadan ustedes que en ambos Carabancheles, desde nuestro último número, se han celebrado na la menor que cuatro en el Bajo y tres en el Alto, y digánnos si hay criatura que resista tantas verónicas, tantos paseos altos, bajos y de pecho, tantos pares de castigo, y estocadas tantas... como recibiremos nosotros de nuestros amables corresponsales al no poderlas insertar, so pena de convertir LA CRÓNICA en un *Tío Jindama*...

No publicamos, pues, ninguna; y... todos iguales.

Aparte, que está de los toros, ya nos va escamando, pues nos cutelgan cada zambonito que Dios tiembla.

Conste, y para siempre, aunque no había necesidad de hacerlo constar, pues es de sentido común, que nosotros, en LA CRÓNICA, ó en *El Liberal*, ó donde sea que escribamos, sólo respondemos de cuantos trabajos llevan al pló nuestra firma ó la de alguno de nuestros redactores.

¡Tiene gracia!... y sobre todo es muy cómodo eso de atribuirnos la paternidad de todo cuanto al primero se lo ocurra escribir en periódicos que ni siquiera vemos, sobre los toros, en estos pueblos, y que molestar pueda a los señores empresarios!!!...

Y no sabemos si hemos dicho algo; pero si a pesar de ello no nos entienden, seremos más claros.—(i).

Crónica amena

HOJA DE ÁLBUM

A UNA FLOR MARCHITA

Tu pureza y lozanía,
tus delicados colores,
tus perfumes, tu alegría,
tu fragancia y tus amores,
fueron tan sólo de un día.

Hoy cuando el enamorado
por su doncella burlado,
venga a estos bellos lugares
para olvidar sus pesares,
¡ay! no llorará a tu lado.

En ti no se posará
el amante ruiseñor;
que si fué tu dulce amor
al verte marchita, ya
canta al lado de otra flor.

«Cuando los aires cortando
y tu néctar anhelando,
pase por aquí la abeja
que ayer no escuchó tu queja,
seguirá, ingrata, volando.

Solo a tu lado murmura
el arroyo lentamente,
y quizá el viento inclemente
formará tu sepultura
en su pausada corriente.

En fin, moribunda, triste,
sin perfumes, deshojada
y por todos olvidada,
tú, que ayer encanto fuiste,
hoy marchita, no eres nada.

Quizá el triste ruiseñor
que formó nido a tu lado,
busque su perdido amor,
y al no hallarle, traspasado
muera de angustia y dolor.

Quizá cuando el arroyuelo
te arrastre tras su corriente,
buscará en tu amor ardiente
ayuda, alivio y consuelo,
su soledad inclemente.

Sus sublimes armonías
todas para tí serán.
Sus cantos recordarán
las pasadas alegrías
que ya nunca volverán.

Mas... si tu ayer terminó;
si todo lo ve sombrío
tu gloria que se apagó,
escucha un recuerdo mío,
deja que te cante yo.

Permite que considere
tu pasajera hermosura,
y al ruiseñor, con dulzura,
diga, que jamás espere
consolar su desventura.

Que una ráfaga de viento
sin piedad te ha deshojado,
y que sola y sin aliento,
no olvidaste ni un momento
su cantar enamorado.

GRIGORIO MARTÍNEZ SIERRA.

CANTARES

Si me dejas algún día,
mereces ir a la cárcel,
que no por matar así
es un crimen menos grandé.

La mujer le jura al hombre
todo cuanto hay que jurar,
regañan, y se confiesa...
con otro, y vuelta a empezar.

Se van las golondrinas
a tierra extraña,
pero el año que viene
vuelven a España.
¡Ay! la alegría
se marchó para siempre
del alma mía.

Son tus ojos dos luceros
que a mí me sirven de guía,
por donde quiera que voy
los voy viendo que me miran.

RICARDO M. FERNÁNDEZ.

Valdemoro, 1897.

Crónica general

De mejoras:

Según nos manifiestan, parece ser que el Ayuntamiento de Carabanchel Bajo, ha elevado una moción al Director del Canal de Lozoya, con objeto de que nos facilite el agua necesaria para el servicio público y necesidades de la industria.

También nos aseguran, que lo del ensanche de la calle de la Laguna no ha pasado de proyecto, en vista de ciertas dificultades que han entorpecido la gestión del Municipio.

Asimismo se dice, que por fin, se van a quitar los grandes depósitos de piedra que obstruían el paso en el rincón que forma la calle del Marqués de Salamanca, invirtiendo de paso dicha piedra en el arreglo de la misma.

Y que la calle del Sacristán sufrirá una reforma en su empedrado, y otras muchas mejoras, como el arreglo del camino del Cementerio, construcción de otro ídem para los que mueran fuera de nuestra religión, recomposición de la bomba de incendios, y edificación de nuevo Matadero público... de todo lo cual darán cuenta los que lo vean, pues nosotros vamos pa viejos, y... lo de Santo Tomás.

Hemos recibido el primer número de *El Republicano*, periódico semanal de Ternel. Su lectura, tanto por el fondo (en el que se sustentan las doctrinas del verdadero republicano á secas, sin distinciones ni calificativos), como por los que lo escriben, nos ha llenado de satisfacción á la par que de tristeza. De satisfacción, porque nunca podremos olvidar que *con ellos estuvimos un día*, y pensamos ahora que Ternel tendrá en *El Republicano* un continuador de la gloriosa historia democrática que personificaron hombres tan patriotas y leales á la causa del pueblo, como los Muñoz Nogués, los Victor Prunedá y otros de honradez inmaculada; y de tristeza, porque precisamente los que lo inspiran, son los mismos con los que, en días más felices para el que esto escribe, compartimos la ingrata labor del periodismo en aquella provincia.

Viejo soy, mal ando, *el cambio de postura* me ha probado peor, pues me equivoqué de medio á medio, pero... ¿quién sabe si aún nos encontraremos en el camino?...

Vosotros, mis antiguos compañeros en mi inolvidable «La Asociación», ¡adelante! Sois jóvenes y el porvenir es vuestro.

¡Pargue yo, en el ostracismo de los Carabancheles en que vivo sin afecciones, sin respetos y sin consideraciones de nadie, los afectos, las simpatías y las solicitudes que de toda esa provincia esquivé!

El día 6 del actual, y á la temprana edad de 13 años, falleció en Carabanchel Bajo la preciosa niña Dolores González Huete, hija única de nuestros buenos amigos D. Antonio y D.^a Francisca. Al inmenso dolor que abruma á sus afligidos padres, sírvales de lenitivo la participación que en él tomamos cuantos tuvimos ocasión de admirar las bellas circunstancias que adornaban á tan angelical criatura.

También el día 11 del actual, y á la edad de 76 años, falleció en Madrid D. Félix Barón y Urosa, padre de nuestro amigo particular el activo y laborioso industrial de Carabanchel Bajo, D. Ramón Barón. El sepelio, que tuvo lugar el día 13 en el Ce-

menterio de este pueblo, fué una sentida manifestación á la que se unieron la generalidad de los vecinos, tanto por las simpatías que el finado gozaba, como por lo considerada que es la familia del Sr. Barón, á la que acompañamos en el sentimiento.

Al Gobernador de Madrid señor Conde de Peña Ramiro, le ha sido admitida la dimisión del importante cargo que desempeñaba; en su lugar ha sido nombrado el señor Vizconde de Irueste, actual subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros.

El señor Conde de Peña Ramiro, aparte su genio un tanto rabioso, era un excelente Gobernador, y queda como siempre lo fué, un perfecto caballero.

El último número del semanario taurino *Sol y Sombra*, dedicado á Bilbao con motivo de las fiestas y corridas celebradas en la invicta villa, contiene una magnífica colección de fotografías representando escenas populares, festejos, lances notables de las corridas, y otras vistas muy interesantes. El conjunto forma del apreciable colega uno de los más notables de su clase.

Las corridas de novillos, anunciadas para el domingo último en ambos Carabancheles, hubieron de suspenderse á causa de la lluvia.

Con lo cual, hay que quitar una, de la cuenta que en otra parte hacemos.

El dinero del contribuyente:

Entre otros suplementos de créditos que la *Gaceta* publica, hay uno de 780.000 pesetas, al capítulo 7.^o, servicios «administrativos», art. 2.^o, acuartelamientos, alumbrado y combustible, etc., etc.

¡Bien abrigado andará este invierno nuestro ejército!

Para créditos el pedido y concedido al ministro de Marina, de 300.000 pesetas para la adquisición de un gran telescopio de 27 pulgadas con objeto de observar... ¿lo que hace nuestra marina de guerra en Cuba y Filipinas?... ¡el eclipse de sol que se verificará en España en 1899!...

Una observación como otra cualquiera, pero que nos resulta algo cara.

Cortamos:

«EL FIN DEL MUNDO.—El profesor Rodolfo Falb, de Viena, ha predicho el fin del mundo para el año 1899.

El Sr. Falb es un astrónomo que acaba de publicar un folleto de 16 páginas, ilustrado, en el cual precisa su pensamiento. El fin del mundo según él, ocurrirá precisamente el 13 de Noviembre de 1899, á las tres y nueve minutos de la tarde.

La causa ocasional será un cometa que ya en 1866 amenazó la existencia de nuestro planeta».

Y lo mismo sucederá ahora. Esos cometas serán como muchos de nuestros generales: Pando, Borrero, Salcedo... por ejemplo; amenazan, pero no dan.

El día 12, y en tres grandes coches del servicio público, regresaron los dementes del manicomio del Dr. Esquerdo, de la expedición veraniega á Villajoyosa, que todos los años verifican, y que tanto favorece la curación de aquellos desgraciados.

Al verlos pasar, al tiempo en que cerrábamos estas *crónicas*, sin darnos razón del por qué, nos alegramos, cuando hace días que andamos tristes, y sin poderlo remediar, exclamamos:

—¡Ya estamos juntos!.. ¡buena falta nos hacían!...

Porque créanlo ó no lo crean ustedes; los locos del Dr. Esquerdo, sin parecerlo, andan á veces más cuerdos que muchos que no lo están, pero lo parecen.

El Ayuntamiento de Valdemoro, en sesión extraordinaria celebrada el domingo 5 del corriente, acordó dar el nombre de *Cánovas del Castillo* á la que hoy es Plaza del Pozo-Buena.

Como en la generalidad de los pueblos, también en dicha villa se celebraron el día 13, solemnes honras fúnebres por el alma de dicho insigne estadista.

Leemos en *El Liberal*, y con gusto lo copiamos:

«En atenta carta que firma el Alcalde de Totana (Murcia), D. Luis Cánovas, y dirigida á la inconsolable viuda del coman-

dante del 15.^o batallón expedicionario del ejército de Filipinas, D. Hipólito Vidal Abarca, muerto gloriosamente en las trincheras de Bilang, se la notifica el acuerdo, por unanimidad aceptado por aquel Ayuntamiento, de poner el nombre de su magnífico esposo á la calle en donde nació, para perpetuar de este modo la memoria de uno de los héroes más distinguidos de la nación española, á la vez que uno de los hijos más ilustres de este pueblo.

Digna de elogio es la conducta del Ayuntamiento de Totana, honrando así á uno de sus hijos.»

Por personas que han asistido á las fiestas de Valdemoro, podemos hacernos eco de las simpatías que se ha conquistado el Alcalde accidental de dicha villa D. Faundo Fernández Catalina, tanto por el acierto con que ha empuñado el bastón en el corto tiempo que ha durado su interinidad, como por la buena organización que han tenido los festejos.

A dicho señor se debe—nos cuentan—que la función de la Virgen haya estado tan animada como de costumbre, pues por él se celebró sesión (cosa que no ocurría desde mediados de Julio), y pudo tomarse acuerdo para su mayor solemnidad.

Una nuestro aplauso el Sr. Fernández Catalina al de aquellos vecinos.

Pensamientos, anécdotas, sentencias y verdades.

Quando se ríe un amigo, á él toca manifestarme la causa de su alegría; pero cuando llora, yo soy quien debe descubrir la causa de su tristeza.—*Desmay*.

El que guarda su boca y modera su lengua, se libra de muchos disgustos.

El amor es como la fiebre; nace y desaparece sin que la voluntad tome la menor parte.

El amor es la única pasión que se paga con su propia moneda.

Los maridos, en general, aman á sus mujeres como á la salud. Por la privación solamente, llegan á apreciarla.—*Julio Sandeau*.

Solución á la charada del número anterior: ESTOQUE.

Correspondencia (1)

D. C. C.—Valdemoro.—En sellos, y enterado de lo demás. ¡Qué le vamos á hacer!...

D. J. O.—Luque (Córdoba).—Gracias por su ofrecimiento. Recibidos originales que no sabemos cuándo se publicarán.

D. F. M. C. de A.—Villasarta (Badajoz).—Su artículo aceptado; pero se publicará en la ocasión oportuna.

D. E. A. R.—San Martín de la Vega.—Trabaje y mande lo que quiera.

D. A. L.—Móstoles.—Servido y mande otra cosa.

D. J. L.—Mataderos.—Sus versos son muy atrevidos, y... no pasan.

D. R. G. G.—Madrid.—Los de usted son cojos.

D. A. F.—Gatafe.—Mande otros, pues... francamente, los que tenemos á la vista no nos resultan.

D. G. G.—Valdemoro.—El «Último adiós» tampoco es publicable. Mande otras *charadas*, que la que nos recomienda no nos gusta. Anotados los nuevos suscriptores.

D. R. M. F.—Valdemoro.—Se sirve el pedido. Gire á mi nombre. Sentimos que la *enfermedad* de «su caballo de acero» nos prive del gusto de tenerle á usted un día entre nosotros. ¿Y el amigo L. C?

(1) Rogamos á nuestros suscriptores se fijen en esta sección que para ellos abrimos. En ella contestaremos á cuantos nos escriban y merezcan contestación. Si por la forma no gusta, ó no se quiere figurar en ella, debe advertirse así, ó incluir un sello de 15 céntimos para la contestación privada, única manera de que lo hagamos.

No se devuelven los originales.

MADRID, 1897.—IMP. DE JOSÉ PERALES
Calle de la Cabeza, núm. 12.

PARA CARTUCHOS JESUS ARAMBURU, GETAFE

LA CRÓNICA DE LOS CARABANCHELES

PERIÓDICO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE ESTOS PUEBLOS Y LOS DEL PARTIDO DE GETAFE

Se publica tres veces al mes en los días 5, 15 y 25

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Tres meses	1'50 pesetas.
Seis meses	2'50 »
Un año	4'50 »

Se admiten anuncios á precios sumamente económicos.

El pago se efectuará en libranzas del Giro Mútuo ó en sellos de correo.

Se solicitan corresponsales para la venta en todos los pueblos del distrito de Getafe.

HIJO SUCESOR DE DIEGO ROMERO

FÁBRICAS DE JABONES
FRUTOS COLONIALES Y PENINSULARES

CARABANCHEL BAJO

TELÉFONOS

Carabanchel Bajo, núm. 926.—Madrid, núm. 953

GRAN FABRICA DE JABON DE HIJO DE JULIÁN PEREZ

Almacenes de aceite de oliva y de frutos coloniales y peninsulares.
Depósito especial de bugías y jabones morenos de *La Madrileña*.

Dirección telegráfica: PEREZ, TOLEDO, 90 (Tienda de vinos).—MADRID
CARABANCHEL BAJO

FILIBERTO CRISTOBAL

MARMOLISTA Y LAPIDARIO

Marqués de Salamanca, núm. 8

CARABANCHEL BAJO

Se reciben encargos.—Esmero y prontitud en el trabajo.—Mármoles de todas clases.—Precios sin competencia.

FARMACIA DE LA VIUDA DE SAEZ

CARABANCHEL BAJO

Productos químicamente puros.
Gran rebaja de precios.

CASIMIRO ESCUDERO

Almacén de frutos coloniales y peninsulares.

Especialidad en artículos finos.

Gran surtido en alpergatas.

Aceite, Jabón y Aguardiente.

Marqués de Salamanca, núm. 22

CARABANCHEL BAJO

FÁBRICA DE JABÓN

DEL
SUCESSOR DE YÁRRITU

CASA FUNDADA EN 1839

EN CARABANCHEL BAJO
(MADRID)

Premiados con medalla de primera clase en varias Exposiciones.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA

YÁRRITU-MADRID

TAHONA DE LA MAGDALENA

DE
JUAN RODRÍGUEZ

Pan fabricado con esmero, de calidad superior y *elaborado á máquina*.

Marqués de Salamanca, núm. 42

CARABANCHEL BAJO

LEÓN ACERA Y SÁNCHEZ

FÁBRICA DE SALCHICHÓN

Almacén de *Tocino, Mantecas*

y toda clase de

CARNES FRESCAS Y SALADAS

CARABANCHEL BAJO

APARATOS ELECTRICOS

INSTALACIONES DE TELÉGRAFOS

TELÉFONOS, PARARRAYOS, LUZ ELÉCTRICA Y TIMBRES

APARATOS ELECTRO MEDICINALES Y SUS ACCESORIOS

INSTRUMENTOS DE GEODESIA

ARTÍCULOS DE DIBUJO Y DELINEACIÓN

ILDEFONSO SIERRA

Calle de Echegaray, núm. 8, duplicado.—MADRID

Teléfono núm. 420

Muñoz Vargas Hermanos

CARABANCHEL BAJO

FÁBRICA DE JABONES. LOS MEJORES DE ESPAÑA

FRUTOS COLONIALES Y PENINSULARES

GRANOS Y SEMILLAS

Unicos vendedores del célebre y acreditado
champagne *Codorniu*.

ALMACÉN DE FRUTOS COLONIALES

Y PENINSULARES

DE

SATURNINO TEJERA

CARABANCHEL BAJO

CONFITERÍA MADRILEÑA

DE
JUAN LUIÑA

CARABANCHEL BAJO

En este establecimiento encontrará su numerosa clientela un gran surtido en dulces, pastas y licores.

Admite encargos para bodas y bautizos.

CONSTANTINO LINARES Y HERMANOS

(HIJOS DE EDUARDO LINARES)

FUNDIDORES DE CAMPANAS

RECOMENDADOS

en los Boletines eclesiásticos de Madrid, Toledo, Córdoba, Jaén, Sevilla y Válega.

SUS TALLERES

en Madrid, Carabanchel Bajo
y en Carmona, San Ildefonso, 6, Sevilla.

TAHONA DE SANTA TERESA

DE
RAMON LOPEZ

El mejor y más acreditado pan que se fabrica en Carabanchel.

Harinas y salvados.

MARQUÉS DE SALAMANCA, NÚM. 23

Carabanchel Bajo.

GRAN CAFE RESTAURANT

DE VISTA ALEGRE

DE LA PROPIEDAD DE

DON MARIANO BERNAD

Calle de Madrid, núm. 8

(CARABANCHEL BAJO)

Se sirven helados y licores de todas clases. Hay mesas de billar, tresillo, ajedrez y otros recreos. Se reciben encargos para comidas. Almuerzos y cenas desde dos pesetas.